

QUILPUÉ, 09 de marzo de 2022.

Nº 705 / VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 588, de fecha 25 de febrero de 2022, mediante el cual se llama a licitación pública para la contratación y prestación del servicio "PLATAFORMA WEB PARA TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS"; la licitación ID 4412-8-LE22 del Portal Mercado Público; el numeral 15 de las bases administrativas de la licitación; el D.A.P. Nº1841, de fecha 08/07/2021, sobre delegación de facultades alcaldicias; el Reglamento Nº01 de fecha 03/01/2022, sobre subrogación de jefes de unidades municipales; y, **TENIENDO PRESENTE:** La Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.DESIGNASE como miembros de la Comisión Evaluadora para la licitación ID 4412-8-LE22, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nombrese además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
MARÍA ANGÉLICA SUAZO ARANCIBIA	16.575.072-1	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO	10.015.693-8	SECPLA (S)
JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO	10.015.693-8	DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	MAXIMIANO LOAIZA REYES	7.059.353-K	DIRECTOR (S) DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
JOAN SAAVEDRA DE MATEO	9.393.460-6	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	MAURICIO LAU MORAGA	13.191.562-4	DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
JORGE OCAMPO REYES	10.823.819-4	ENCARGADO DE INFORMÁTICA	CARLOS RATTO TAPIA	12.226.578-1	FUNCIONARIO DE INFORMÁTICA
JORGE BERMEJO ALTAMIRANO	15.695.627-9	PROFESIONAL SECPLA	SERGIO ARTEAGA LAZCANO	16.970.597-6	PROFESIONAL SECPLA
JUAN JOSÉ LÓPEZ AZCÁRATE	5.933.005-5	SECRETARIO MUNICIPAL	ÓSCAR REAL LÓPEZ	6.005.011-2	SECRETARIO MUNICIPAL (S)

2.REGÍSTRESE a los miembros de la comisión, antes individualizadas, en el sistema institucional del Lobby.

3.PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ÓSCAR REAL LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Contraloría Municipal
As. Jurídica
Oficina de Transparencia y Servicios en Línea
Dirección de Obras Municipales
Adm. y Finanzas
Contabilidad
Informática
SECPLA
EE. y PP.
Archivo
PPA/ORL/CFG/MSA/JHC/mbm.



PABLO PIÑONES AGUILERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DE LA ALCALDESA"